

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254307	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 25 de Enero del 2017	No.Orden:28/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
CARLOS DANIEL LOPEZ CRUZ		

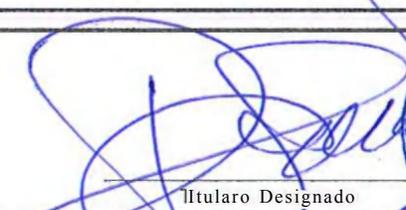
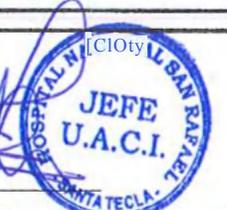
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Servicio de Fumigación Integral para el año 2017		
12	Cada Uno	Codigo 81208012 - SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS - (Se brindará servicio de fumigación integral para la exterminación de insectos y roedores en el Hospital Nacional San Rafael) (R-1)	\$340.00	\$4,080.00
TOTAL				\$4,080.00

SON: cuatro mil ochenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 28/2017, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 35/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 43/2017, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Servicios Generales

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 <p style="text-align: center;">Titular Designado</p>  	<p style="text-align: center;">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p style="text-align: center;">FECHA: 27 ENE 2017</p> <p style="text-align: center;">U.A.C.I.</p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  <p style="text-align: center;">MDUCTO IVLKSOS do MERCIALES</p> <p style="text-align: center;">A 144</p> <p style="text-align: center;">Suministrante</p>
--	---

ENTREGAS: De ene/o a diciembre 2017, según la programación siguiente:

No. VISITA	FECHA DE VISITA	No. VISITA	FECHA DE VISITA
1	27 de enero de 2017	7	28 de julio de 2017
2	24 de febrero de 2017	8	25 de agosto de 2017
3	31 de marzo de 2017	9	29 de septiembre de 2017
4	28 de abril de 2017	10	27 de octubre de 2017
5	26 de mayo de 2017	11	24 de noviembre de 2017
6	30 de junio de 2017	12	22 de diciembre de 2017

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Antonio Sosa Orrego, Supervisor de Limpieza con funciones de Jefe de la Sección de Auxiliares de Servicios, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL